



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**11L/PO/P-0318** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre repercusión que tendrá para Canarias la condonación del 20% de la deuda de Cataluña, incluida en el acuerdo entre PSOE y ERC para la investidura de Pedro Sánchez, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 2

**11L/PO/P-0323** Del Sr. diputado **D. Ángel Víctor Torres Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sustitución de gastos prescindibles en el proyecto de presupuestos de Canarias de 2024 por un incremento de recursos en áreas básicas para la ciudadanía, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 3

**11L/PO/P-0324** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se están impulsando para que la Comisión Europea apoye que se tengan más en cuenta las especificidades de las regiones ultraperiféricas en los textos del paquete de medidas Objetivo 55, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 3

**11L/PO/P-0319** Del Sr. diputado **D. Sebastián Franquis Vera**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del acuerdo de legislatura entre PSOE y CC a nivel nacional que implica el cumplimiento de la agenda canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 4

**11L/PO/P-0320** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Pérez del Pino**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes del Servicio Canario de la Salud para mejorar la carrera profesional del personal estatutario de dicho órgano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 5

**11L/PO/P-0321** Del Sr. diputado **D. Gustavo Adolfo Santana Martel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la modificación de los artículos 18 y 19 de la *Ley 5/2014, de 25 de julio, de Fomento y Consolidación del Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las Pymes en la Comunidad Autónoma de Canarias*, que pretende aprobar el Gobierno a través de la disposición final quinta de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2024, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 5

**11L/PO/P-0322** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre valoración de los diferentes casos denunciados en los medios de comunicación sobre discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales, en centros públicos y privados, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 6

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**11L/PO/P-0318** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre repercusión que tendrá para Canarias la condonación del 20% de la deuda de Cataluña, incluida en el acuerdo entre **PSOE y ERC** para la investidura de **Pedro Sánchez**, dirigida a la **Presidencia del Gobierno** (Registro de entrada núm. 202310000007292, de 16/11/2023)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 1. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1. Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre repercusión que tendrá para Canarias la condonación del 20 por ciento de la deuda de Cataluña, incluida en el acuerdo entre **PSOE y ERC** para la investidura de **Pedro Sánchez**, dirigida a la **Presidencia del Gobierno**

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**Luis Alberto Campos Jiménez**, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Qué repercusión tendrá para Canarias la condonación del 20% de la deuda de Cataluña, incluida en el acuerdo entre PSOE y ERC para la investidura de Pedro Sánchez?*

En Canarias, a 16 de noviembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, **Luis Campos Jiménez**.

**11L/PO/P-0323 Del Sr. diputado D. Ángel Víctor Torres Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la sustitución de gastos prescindibles en el proyecto de presupuestos de Canarias de 2024 por un incremento de recursos en áreas básicas para la ciudadanía, dirigida a la Presidencia del Gobierno**

(Registro de entrada núm. 202310000007300, de 16/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6. Del Sr. diputado D. Ángel Víctor Torres Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la sustitución de gastos prescindibles en el proyecto de presupuestos de Canarias de 2024 por un incremento de recursos en áreas básicas para la ciudadanía, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ángel Víctor Torres Pérez, presidente del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

*¿Cómo valora el presidente de Canarias sustituir gastos prescindibles en el proyecto de presupuestos de Canarias de 2024 por un incremento de recursos en áreas básicas para la ciudadanía?*

Canarias, a 16 de noviembre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ángel Víctor Torres Pérez.

**11L/PO/P-0324 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están impulsando para que la Comisión Europea apoye que se tengan más en cuenta las especificidades de las regiones ultraperiféricas en los textos del paquete de medidas Objetivo 55, dirigida a la Presidencia del Gobierno**

(Registro de entrada núm. 202310000007302, de 16/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se están impulsando para que la Comisión Europea apoye que se tengan más en cuenta las especificidades de las regiones ultraperiféricas en los textos del paquete de medidas Objetivo 55, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está impulsando el Gobierno de Canarias para que la Comisión Europea apoye que se tengan más en cuenta las especificidades de las regiones ultraperiféricas en los textos del paquete de medidas “Objetivo 55”?*

En Canarias, a 16 de noviembre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO, David Toledo Niz.

**11L/PO/P-0319 Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre valoración del acuerdo de legislatura entre PSOE y CC a nivel nacional que implica el cumplimiento de la agenda canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

(Registro de entrada núm. 202310000007293, de 16/11/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 1. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2. Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre valoración del acuerdo de legislatura entre PSOE y CC a nivel nacional que implica el cumplimiento de la agenda canaria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Sebastián Franquis Vera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del acuerdo de legislatura entre PSOE y CC a nivel nacional que implica el cumplimiento de la agenda canaria?*

Canarias, a 16 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sebastián Franquis Vera.

**11L/PO/P-0320 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Pérez del Pino, del GP Socialista Canario, sobre planes del Servicio Canario de la Salud para mejorar la carrera profesional del personal estatutario de dicho órgano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

(Registro de entrada núm. 202310000007294, de 16/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3. Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Pérez del Pino, del GP Socialista Canario, sobre planes del Servicio Canario de la Salud para mejorar la carrera profesional del personal estatutario de dicho órgano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Pérez del Pino, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

*¿Qué planes tiene el Servicio Canario de la Salud para mejorar la carrera profesional del personal estatutario de dicho organismo?*

Canarias, a 16 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Miguel Ángel Pérez del Pino.

**11L/PO/P-0321 Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Santana Martel, del GP Socialista Canario, sobre la modificación de los artículos 18 y 19 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Fomento y Consolidación del Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las Pymes en la Comunidad Autónoma de Canarias, que pretende aprobar el Gobierno a través de la disposición final quinta de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2024, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007295, de 16/11/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4. Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Santana Martel, del GP Socialista Canario, sobre la modificación de los artículos 18 y 19 de la *Ley 5/2014, de 25 de julio, de Fomento y Consolidación del Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las Pymes en la Comunidad Autónoma de Canarias*, que pretende aprobar el Gobierno a través de la disposición final quinta de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2024, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.



Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Adolfo Santana Martel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la modificación de los artículos 18 y 19 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Fomento y Consolidación del Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y las Pymes en la Comunidad Autónoma de Canarias, que pretende aprobar el Gobierno a través de la disposición final quinta de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el 2024?*

Canarias, a 16 de noviembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Adolfo Santa Martel.

**11L/PO/P-0322 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de los diferentes casos denunciados en los medios de comunicación sobre discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales, en centros públicos y privados, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007296, de 16/11/2023)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **1. PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.5. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre valoración de los diferentes casos denunciados en los medios de comunicación sobre discriminación del alumnado con necesidades educativas especiales, en centros públicos y privados, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los diferentes casos denunciados en los medios de comunicación sobre discriminación al alumnado con necesidades educativas especiales, en centros educativos públicos y privados?*

En Canarias, a 16 de noviembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.



Parlamento de Canarias

---

